

**Cotizaciones: Del 15-04-2011 al 29-04-2011**

Fecha de Publicación : 02-may-11

TC (Sol/US\$)
2.82

**PR1 : Precio de Referencia que refleja una operación eficiente de importación desde el Mercado Relevante**

PR1	GLP	Gasolina 97	Gasolina 95	Gasolina 90	Gasolina 84	Turbo	Diesel B5 0 - 2500 ppm	Diesel B5 2500 - 5000 ppm	Petróleo Industrial 6 (3%S)	Petróleo Industrial 500 (3%S)
US\$/BI	79.9	155.16	151.48	140.58	129.55	146.9	150.0	147.5	108.3	106.4
US\$/TM	931									
Soles/galón (2)	2.67	10.43	10.19	9.45	8.71	9.88	10.09	9.92	7.28	7.16
Soles/TM	2,668									

**PR1 : Precios de Referencia del Gasohol**

Precios de Referencia del Gasohol en US\$/BI				Precios de Referencia del Gasohol en Soles/Galón			
Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84	Gasohol 97	Gasohol 95	Gasohol 90	Gasohol 84
153.5	150.2	140.0	129.8	10.33	10.10	9.41	8.73

**Precios de Referencia del GLP(Propano/Butano) (3)**

US\$/BI	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20	Sol/Kg	GLP 40/60	GLP 50/50	GLP 60/40	GLP 70/30	GLP 80/20
PR1	83.8	81.9	79.9	78.0	76.0	PR1	2.719	2.693	2.668	2.641	2.614
FOB Pisco	74.1	72.2	70.3	68.3	66.4	FOB Pisco	2.402	2.374	2.345	2.315	2.285
Callao - Marítimo	78.6	76.6	74.6	72.7	70.7	Callao - Mart.	2.549	2.521	2.492	2.462	2.432
Callao - Terrestre	77.1	75.2	73.2	71.3	69.3	Callao - Terr.	2.501	2.473	2.444	2.414	2.384

**Factor de Conversión**

kg / Gln	2.074	2.044	2.015	1.985	1.956
Bls / TM	11.482	11.648	11.818	11.994	12.175

**Notas :**

- (1) PR1 : Son Precios Netos Ex-Planta, sin incluir Impuestos (ISC, IGV, Rodaje), ni gastos de Gestión Comercial.
- (2) Expresado en Soles/kg para el GLP. Ver Tabla Factor de Conversión, el cual varía dependiendo del porcentaje de propano y butano.
- (3) Precios de Referencia del GLP, según proporción de mezcla propano/butano establecida por la DGH con Oficio N°504-2008-EMDGH. Para la Banda de Precios se tomará como referencia la mezcla Propano/Butano igual a 60/40 - DS N°133-2010-EF.
- (4) Para el Diesel 2 , el ajuste de calidad por Cetano (40 en el Mercado Internacional y 45 en el Mercado Local) es igual a 0.0 US\$/BI.
- (5) El Precio de Referencia del Diesel BX , ha sido calculado considerando los porcentajes de Diesel 2 y Biodiesel B100 utilizados en la mezcla.
- (6) El Precio de Referencia de los Gasoholes , ha sido calculado considerando los porcentajes de Gasolina y Etanol utilizados en la mezcla.

**Notas Aclaratorias:**

Los Precios de Referencia que publica OSINERGHIN no incorporan ningún efecto del "Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo" (D.U.N° 010-2004).  
 Por Resolución de Consejo Directivo OSINERGHIN N° 638-2006-OS/CD se incluye ajuste de calidad por cetano en el Precio de Referencia del Diesel 2 , el cual se explica en el informe semanal.  
 En el caso del GLP y el Diesel 2, el Administrador del Fondo (D.U. N° 010-2004) es libre de elegir la calidad del producto que empleará para la determinación de los Factores de Aportación o Compensación.  
 No se publican los precios de referencia de exportación de los petróleos industriales en aplicación al Decreto de Urgencia N°045-2010, de fecha 01.07.2010.  
 Para la Banda de Precios, se consideran los márgenes comerciales aprobados mediante Resolución OSINERGHIN N°075-2010-OS/GART.